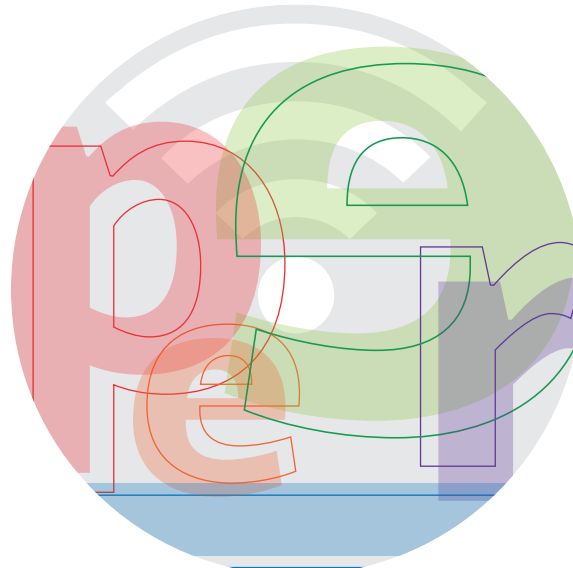


ANEXO 10

INFORME GENERAL

MAYO 2021

Recomendaciones para el fortalecimiento a la docencia





**Recomendaciones para el
fortalecimiento de la docencia
Trimestre 20-P**

10.08.2020

Comisión de diagnóstico y estrategia para la docencia en la contingencia

Srita. Alia Balam González

Dra. Angélica Buendía Espinosa

Lic. Oscar Fernando Contreras Ibáñez

Dra. Mercedes Jatziri Gaitán González

Dra. Beatriz García Castro

Srita. Carla Garzón Flores

Dr. Pablo César Hernández Cerrito

Dr. Daniel Hernández Gutiérrez

Mtra. María Elena Jaimes Pineda

Lic. Daniel Montealegre García

Dra. Esther Morales Franco

Srita. Melina Olivares Juárez

Dr. Enrique Rodríguez de la Colina

Mtra. Rosalía Serrano de la Paz

Dr. Rodrigo Polanco Bueno

Asesoría y Apoyo

Dr. Manuel Rodríguez Viqueira

Coordinador:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro

Rector General

Contenido

Antecedentes	3
EL PEER: alternativa para la continuidad	5
De la evaluación del PEER	7
Dimensión educativa-pedagógica	14
Dimensión técnico-pedagógica.....	25
Dimensión socio emocional.....	30
Recursos disponibles.....	31
Bibliografía.....	33

Antecedentes

La pandemia provocada por el Coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19) ha transformado nuestras vidas y de manera global ha generado profundos cambios en los sistemas educativos. Todos los gobiernos cerraron temporalmente las instituciones educativas en un intento por contener la propagación de la pandemia, ante lo cual las autoridades de los centros escolares desarrollaron e implementaron estrategias encaminadas a garantizar la continuidad de las actividades educativas. La directora de la UNESCO reconoció como insólito el proceso de transformación de la educación presencia a la virtual, así como la catástrofe educativa que ha traído al mundo la COVID-19. Audrey Azoulay, afirmó que “el mundo ha pasado de la noche a la mañana a la escolarización virtual y el mayor peligro es que la población que se encuentra en contextos desfavorecidos se quede sin educación” (UNESCO, 2020).

Frente a este contexto, el Rector General de la UAM convocó a un grupo de académicos, donde, posteriormente, se incorporaron alumnos colegiados de esta casa estudio para conformar la Comisión de Diagnóstico y Estrategia para la Docencia en la Contingencia, con la finalidad de proponer acciones para garantizar la continuidad educativa de las alumnas y los alumnos de la UAM. Entre las primeras acciones, esta comisión realizó un diagnóstico de las capacidades institucionales, tanto estructurales como humanas, así como una encuesta a más del 90% de la comunidad estudiantil para conocer las situaciones de acceso a la tecnología.

El resultado fue una propuesta que retomó el Rector General como base del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), el cual fue presentado y aprobado por el Colegio Académico en su sesión 474 (urgente), celebrada el 17 de abril de 2020, para implementarse en el trimestre 20-I, cuyos objetivos son:

Objetivo general

Procurar la continuidad de la formación universitaria, así como desarrollar las funciones sustantivas de la Universidad, la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura, en la medida de las posibilidades tecnológicas actuales, sin poner en riesgo la salud de la comunidad universitaria en el contexto de la emergencia sanitaria impuesta por la pandemia del COVID-19.

Objetivo particular.

Procurar la continuidad de la formación universitaria, así como la presentación de evaluaciones globales y de recuperación con la participación de académicos, a quienes se brindará asesoría y soporte técnico, sin poner en riesgo la salud de la comunidad universitaria en el contexto de la emergencia sanitaria impuesta por la pandemia del COVID-19.

En la sesión del colegio se destacó la importancia en “apoyar a la docencia durante la contingencia de la pandemia del COVID-19, a partir del ofrecimiento de cursos mediados por tecnologías, que permitan a los alumnos interesados la realización de actividades de aprendizaje y la presentación de evaluaciones globales y de recuperación, y aprobar, en su caso, UEA con plena validez curricular, contando con la participación de profesores a cargo de los grupos, quienes podrán tener apoyo de la institución a través de capacitación y soporte técnico.” (UAM, 2020).

Un aspecto fundamental que se integró en la sesión del colegio reside en la incorporación de los alumnos colegiados para que contribuyan en el proceso de evaluación del PEER. Una vez incorporados los esfuerzos de alumnos colegiados, que junto con personal académico y personal de apoyo administrativo se creó la subcomisión de evaluación y seguimiento de los resultados del PEER.

EL PEER: alternativa para la continuidad

El PEER no significa una modificación al modelo universitario fundacional de la UAM, establecido en la legislación universitaria. En el contexto de su aprobación, busca ser una opción que, tal como lo señalan las *Políticas Generales*, contribuya a garantizar la vinculación de la docencia con la investigación y la preservación y difusión de la cultura.

Dos elementos confieren identidad y orientación a la universidad: la estructura académica materializada en las divisiones académicas responsables de articular la integración de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura con la finalidad de ofrecer la mejor formación de sus alumnas y alumnos. Segundo, La figura de profesor investigador se considera indispensable en el modelo académico establecido en el artículo 21 de su Ley Orgánica. Desde su origen, la universidad integró una población mayoritaria de personal académico de carrera y definió la figura de profesor-investigador dedicado al desarrollo vinculante de actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura (UAM, 2018:107).

Lo anterior se combina con el modelo organizacional de la UAM que, basado en el principio de la desconcentración funcional y administrativa, posibilita el balance en la toma de decisiones con respecto al desarrollo de las funciones, procesos y procedimientos en la UAM. La horizontalidad y la colegialidad en la toma de decisiones en la universidad es una virtud que debemos valorar (UAM, 2020). No obstante, es necesario reconocer la existencia de costumbres y prácticas que, como ocurre en casi todas las organizaciones, han provocado un uso discrecional del marco institucional de la universidad afectando el equilibrio plasmado en su legislación, específicamente en la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico

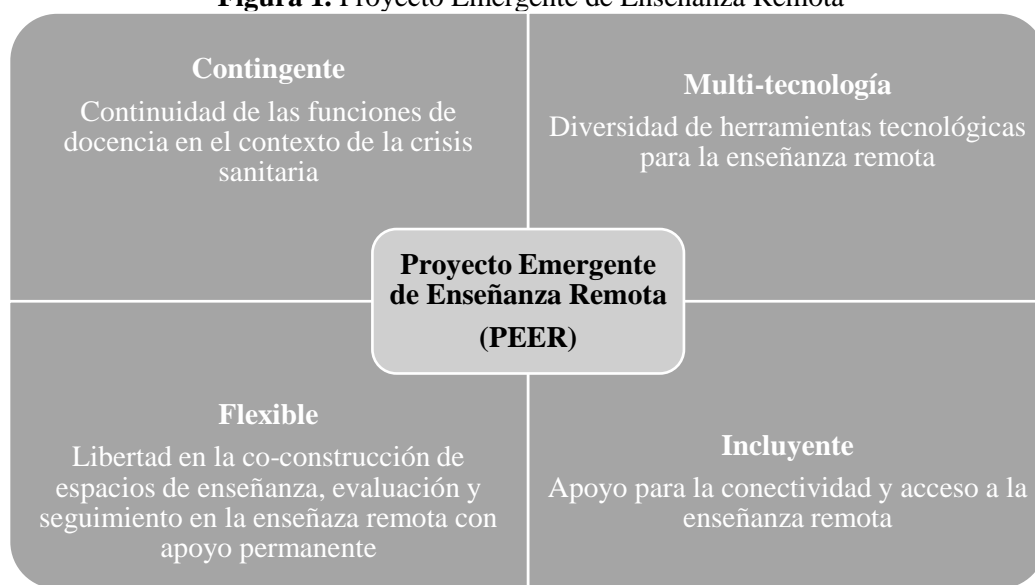
En este contexto el PEER es un marco de acción que ha permitido a la UAM enfrentar el inédito contexto de la emergencia sanitaria y distanciamiento social que imposibilita el uso de las instalaciones universitarias. Todas las actividades de la Universidad se vieron y están siendo sometidas a una dinámica de cambio permanente que debe comprenderse y valorarse a la luz de:

- Los objetivos del PEER: Continuidad en la formación universitaria.

- Las características del PEER: contingencia, flexibilidad, multitecnología e inclusión.
- El compromiso institucional de acompañamiento: comunicación, habilitación y acceso seguro a las TIC, innovación educativa, habilidades educativas y cercanía social.

La implementación del PEER en el trimestre 20-I integró un proceso de seguimiento y evaluación permanente con el fin de sugerir propuestas para la atención de los problemas que pudiesen surgir. Las experiencias y aprendizajes, así como los problemas y restricciones que ha significado esta etapa son importantes fuentes de información para fortalecer el proceso educativo en la modalidad remota, para trimestre 20-P y mejorar sus logros y resultados.

Figura 1. Proyecto Emergente de Enseñanza Remota



Fuente: UAM (2020b)

De la evaluación del PEER

En su diseño el PEER consideró la evaluación de su implementación en: 1) la calificación obtenida; 2) la calificación del escenario tecnológico elegido en el curso, y 3) la autopercepción de la calidad del proceso (PEER, 2020). Para dar cumplimiento al proceso de evaluación el grupo de trabajo diseñó una metodología específica que enseguida se describe brevemente.

Los procesos y proyectos disruptivos en contextos de cambio permanente requieren modelos de evaluación pensados en la dinámica, y no en la estabilidad. Una propuesta metodológica es el modelo de “evaluación de desarrollo”, el cual supone entornos de innovación y cambio. Introduce nuevas lógicas que buscan analizar simultáneamente el proceso y el resultado (Patton, 1998). Dada la excepcionalidad del PEER, y con el compromiso de ofrecer información construida con sólidos criterios metodológicos y un objetivo de análisis de los datos, se diseñó un modelo de evaluación que considera dos dimensiones: una organizativa y otra educativa, así como tres niveles de análisis:

1. Estadístico. Indicadores cuantitativos basados en la información institucional. Adicionalmente, se realizó una revisión documental sobre las estrategias desplegadas a nivel unidad universitaria en la preparación e implementación del PEER.
2. Descriptivo. Encuestas a los diversos sectores de la comunidad universitaria sobre su valoración del PEER.
3. Profundidad. Entrevistas y Narrativas

La metodología consideró los enfoques cuantitativo y cualitativo para abordar las dimensiones organizativa y educativa. El primero apoya en el análisis de una realidad compleja a partir de mediciones numéricas y análisis estadístico, lo que conlleva a un proceso secuencial y deductivo (Bryman, 2012); de igual forma, para el desarrollo de una evaluación sumativa focalizada al entorno educativo. Los instrumentos utilizados son indicadores estadísticos y encuesta.

El enfoque cualitativo permite contar con información de múltiples puntos de vista y posiciones de los involucrados en las diversas actividades de la enseñanza remota (Creswell

& Poth, 2017). Como punto central, se buscó un acercamiento a la profundidad de las experiencias de los miembros de la comunidad. La propuesta se creó con base en la investigación educativa (Esquivel, 2015)(Teddlie & Tashakkori, 2006; Bray, Adamson, & Mason, 2010). Entre los instrumentos utilizados está la entrevista y el análisis de narrativas.

El siguiente esquema resume el proceso:

Figura 2. Esquema metodológico de evaluación del PEER

Nivel	Descripción					Momentos
Nivel experiencias Atiende el marco de referencia y significación de todos los participantes.	Análisis cualitativo de las encuestas		Análisis de narrativas de órganos unipersonales e instancias de apoyo vinculados en la organización y gestión escolar		Análisis del conversatorio Comunidad UAM.	Aplicación semana 7 Análisis en proceso
Nivel descriptivo Acercamiento a las valoraciones de la comunidad en áreas fundamentales de la operación del PEER.	Secciones					Aplicación Semana 6 Análisis en proceso
	Tecnologías digitales	Organización de actividades	Aprendizaje y práctica docente	Apoyo Institucional	Valoración General	
Nivel global Seguimiento a los procesos que orientan al objetivo del PEER. Descripción de estrategias por Unidad. Análisis comparado basado en estadísticas e información institucional. (indicadores)	Sistema de indicadores. Seguimiento durante el PEER Comparación con trimestres 19-I y 18-I		Identificación áreas de oportunidad (Comunicación, asesoría y digitalización de trámites) Semáforo UAM a la Distancia Asesoría Digital		Identificación buenas prácticas.	1. A la aprobación del PEER 2. Al inicio de clases del trimestre 3. Semana 5 4. Semana 7 Pendiente 5. Final del trimestre
	Monitoreo a los procesos esenciales: Evaluación de recuperación 19-O Evaluación global 19-I Actividad de posgrado Habilitación aulas virtuales y apoyo técnico pedagógico					

Fuente: UAM (2020) Modelo de evaluación de la instrumentación y resultados del PEER.

La evaluación del PEER se focalizó en tres aspectos:

1. Lo inédito de la emergencia sanitaria que impone el distanciamiento social.
2. La complejidad del proceso educativo universitario que requiere visualizarse en sus diferentes dimensiones.
3. La sensibilidad y acercamiento con de la comunidad universitaria expresada en sus valoraciones de esta experiencia.

El 10 de julio de 2020 se celebró la sesión 479 del Colegio Académico en la cual se presentó el “Informe preliminar de la evaluación de la instrumentación de resultados del PEER”, a cargo de la Subcomisión de Evaluación y monitoreo de los resultados del PEER, perteneciente a la Comisión de diagnóstico y estrategia para la docencia en la contingencia.

En esta sesión se aprobó el siguiente acuerdo 479.2¹:

“En tanto prevalezca la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-coV-2 (COVID-19) y para observar las medidas de seguridad emitidas por las autoridades sanitarias, el Colegio Académico acordó mantener el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota para apoyar el desarrollo de la docencia y actividades inherentes, durante el trimestre 20-P y mientras dure la emergencia sanitaria, con el siguiente objetivo y líneas generales de acción” (UAM, 2020).

Los objetivos son:

- En el contexto de esta causa de fuerza mayor y para permitir que el alumnado continúe con su formación profesional, la Universidad Autónoma Metropolitana, en sus cinco unidades universitarias, ofrecerá e impartirá unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) mediadas por tecnologías de la información y comunicación, con las respectivas condiciones para que se presenten las evaluaciones globales y de recuperación. Todo ello con la participación de personal académico a cargo de cada grupo, quienes tendrán el apoyo de la Universidad para la adecuada atención de esta modalidad docente.
- Si las condiciones derivadas del semáforo sanitario permiten transitar a una modalidad semipresencial, cada división académica, en función de las características de las UEA, podrá programar actividades que requieran de procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales o mixtos. En estos casos se deberán observar los lineamientos y protocolos sanitarios correspondientes.

Las líneas generales de acción son:

¹ Información disponible en: <https://www.uam.mx/colegioacademico/index.html>

- a) Las divisiones deberán determinar y programar las UEA que serán ofrecidas en el trimestre 20-P, así como las evaluaciones de recuperación correspondientes al trimestre 20-I, en función de los recursos disponibles y de las características de los programas de estudio.
- b) La Universidad aportará el soporte técnico necesario para desarrollar la docencia en la modalidad remota e implementará plataformas digitales institucionales, como Envía, Sakai, Camvia, Ubicua, Moodle o Blackboard.
- c) La Universidad apoyará al alumnado que se inscriba en el trimestre 20-P, para que pueda cursar las UEA en las mejores condiciones posibles.
- d) Las divisiones y departamentos tomarán las medidas necesarias para que el personal académico a cargo de los grupos desarrolle las sesiones programadas y se mantenga la debida comunicación con el alumnado inscrito en los grupos respectivos.
- e) Se aprovechará la programación de UEA para que el alumnado de otras divisiones puedan cursarlas en la modalidad remota.
- f) La Universidad ofrecerá, al personal académico que lo requiera, cursos para el uso de medios digitales para la enseñanza remota, así como asesoría en el uso de estos medios y acompañamiento didáctico, antes y durante el trimestre 20-P. Lo anterior, conforme al diseño educativo de cada unidad y división.
- g) El alumnado contará con facilidad y flexibilidad en los procesos de inscripción a evaluaciones de recuperación e inscripción trimestral, de altas y bajas.
- h) La Universidad, conforme a sus posibilidades presupuestarias, mantendrá el Programa de Becas en Especie, para el alumnado sin acceso a medios digitales de comunicación, así como el programa de becas que otorga.
- i) La Universidad intentará extender contenidos relevantes a otros medios tradicionales, como la TV y la radio, con programas frecuentes que aborden dichos contenidos, en la enseñanza remota.
- j) La Universidad mantendrá el acceso a aulas virtuales en plataformas digitales.
- k) La Universidad mantendrá el seguimiento y gestión necesaria para el programa de Becas CONACYT.

- l) Se recomienda al personal académico que, en el desarrollo de las UEA, se considere la mayor flexibilidad y facilidades posibles para el alumnado, por la diversa problemática que este sector puede enfrentar.
- m) Por el carácter emergente y excepcional de este Proyecto, las UEA que se cursen o las evaluaciones de recuperación que se presenten y no sean acreditadas en el trimestre 20-P, no se considerarán como cursadas o presentadas; por lo tanto, no serán contabilizadas en sus expedientes, ni para el plazo reglamentario para cursar estudios en la Universidad.
- n) Las divisiones académicas que consideren necesaria la programación de UEA que requieran de actividades presenciales o mixtas en el trimestre 20-P podrán hacerlo, siempre y cuando, las disposiciones sanitarias lo permitan y se cumpla con las acciones que se plantean en el protocolo sanitario de la institución, derivado de las mismas.

Se refrendan y mantendrán, en lo aplicable, las demás condiciones previstas en el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota y sus anexos, aprobado en la sesión 474 (urgente), con las mejoras que resulten de la experiencia obtenida del trimestre 20-I.

En el marco de lo expuesto, el presente documento propone un conjunto de recomendaciones que contribuyan a la mejora de los procesos y prácticas educativas en la modalidad de educación remota para el trimestre 20-P, con base en:

- a. El documento “*Modelo de evaluación de la instrumentación y resultados del PEER*” que recoge el informe preliminar de la implementación del PEER en el trimestre 20-I (séptima semana),
- b. La presentación realizada ante el Colegio Académico en su sesión 479, por miembros de la *Comisión de evaluación y seguimiento de los resultados del PEER*,
- c. Los comentarios y observaciones de los colegiados y miembros de la comunidad universitaria en la citada sesión,
- d. El Acuerdo 479.2 del Colegio Académico,

- e. El análisis complementario (semana 12) de la información obtenida vía la metodología de evaluación aplicada para el PEER en el trimestre 20-I.

Las recomendaciones se ordenaron con base en las líneas de acción detalladas en el acuerdo 479.2 del Colegio Académico y consideran tres dimensiones: pedagógica, técnica y socioemocional. El objetivo es orientar las decisiones que podrían beneficiar a alumnas y alumnos y docentes para mejorar sus procesos y prácticas educativas. Se asocian a las áreas responsables implicadas para su gestión institucional que suponen la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de cada una de las recomendaciones y sugerencias. Además se agregan recursos disponibles que se han identificado en las cinco Unidades de la UAM, a fin de potenciar las capacidades de la Universidad.

En el esquema de presentación utilizamos la siguiente nomenclatura:

Áreas responsables	Siglas	Etapas	Siglas
Rectoría General	RG	Planeación	P
Rectoría de Unidad	RU	Implementación	I
Secretaría de Unidad	SU	Seguimiento	S
Dirección de División	DD	Evaluación	E
Secretaría de División	SD		
Jefatura de Departamento	JD		
Coordinación de Programa de Licenciatura o	CP		
Posgrado			

Hemos agrupado las líneas de acción en tres dimensiones:

Tabla 1. Dimensiones y líneas de acción

Dimensión	Líneas de acción
Educativa - pedagógica	Línea de acción 1: Las divisiones deberán determinar y programar las UEA que serán ofrecidas en el trimestre 20-P, así como las evaluaciones de recuperación correspondientes al trimestre 20-I, en función de los recursos disponibles y de las características de los programas de estudio
	Línea de acción 3. La Universidad apoyará al alumnado que se inscriba en el trimestre 20-P, para que pueda cursar las UEA en las mejores condiciones posibles.

	<p>Línea de acción 4. Las divisiones y departamentos tomarán las medidas necesarias para que el personal académico a cargo de los grupos desarrolle las sesiones programadas y se mantenga la debida comunicación con el alumnado inscrito en los grupos respectivos.</p> <p>Línea de acción 6. La Universidad ofrecerá, al personal académico que lo requiera, cursos para el uso de medios digitales para la enseñanza remota, así como asesoría en el uso de estos medios y acompañamiento didáctico, antes y durante el trimestre 20-P. Lo anterior, conforme al diseño educativo de cada unidad y división.</p> <p>Línea de acción 12. Se recomienda al personal académico que, en el desarrollo de las UEA, se considere la mayor flexibilidad y facilidades posibles para el alumnado, por la diversa problemática que este sector puede enfrentar.</p> <p>Línea de acción 14. Las divisiones académicas que consideren necesaria la programación de UEA que requieran de actividades presenciales o mixtas en el trimestre 20-P podrán hacerlo, siempre y cuando, las disposiciones sanitarias lo permitan y se cumpla con las acciones que se plantean en el protocolo sanitario de la institución, derivado de las mismas.</p>
Técnico-pedagógica	<p>Línea de acción 2. La Universidad aportará el soporte técnico necesario para desarrollar la docencia en la modalidad remota e implementará plataformas digitales institucionales, como Envía, Sakai, Camvia, Ubicua, Moodle o Blackboard. Se sugiere agregar otras plataformas como G-Suite de Google, Microsoft Temas.</p> <p>Línea de acción 5. Se aprovechará la programación de UEA para que el alumnado de otras divisiones puedan cursarlas en la modalidad remota.</p> <p>Línea de acción 9. La Universidad intentará extender contenidos relevantes a otros medios tradicionales, como la TV y la radio, con programas frecuentes que aborden dichos contenidos, en la enseñanza remota.</p> <p>Línea de acción 10. La Universidad mantendrá el acceso a aulas virtuales en plataformas digitales.</p> <p>Línea de acción 11. La Universidad mantendrá el seguimiento y gestión necesaria para el programa de Becas CONACYT.</p> <p>Línea de acción 13. Por el carácter emergente y excepcional de este Proyecto, las UEA que se cursen o las evaluaciones de recuperación que se presenten y no sean acreditadas en el trimestre 20-P, no se considerarán como cursadas o presentadas; por lo tanto, no serán contabilizadas en sus expedientes, ni para el plazo reglamentario para cursar estudios en la Universidad.</p>
Socio-emocional	<p>Línea transversal a las recomendaciones y acciones</p>

Fuente: elaboración propia

Dimensión educativa-pedagógica

Tabla 2. Recomendaciones dimensión educativa-pedagógica

Línea de acción		Recomendación	Naturaleza de la acción	Periodo	Áreas responsables/Fases			
					P	I	S	E
1	Las divisiones deberán determinar y programar las UEA que serán ofrecidas en el trimestre 20-P, así como las evaluaciones de recuperación correspondientes al trimestre 20-I, en función de los recursos disponibles y de las características de los programas de estudio.	Atender de manera particular las UEA de naturaleza práctica considerando estrategias innovadoras que se posibiliten en la modalidad remota.	Apoyo pedagógico	Junio-Agosto	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
		Garantizar que se respete por parte del personal académico los horarios establecidos para las evaluaciones de recuperación.	Apoyo gestión Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
		Establecer estrategias de apoyo y seguimiento para las y los alumnos que presentarán evaluaciones de recuperación, tales como elaboración de guías de estudio, asesorías en horarios y calendarios específicos por UEA/Profesor, grupos de estudio con profesores asignados; entre otras; a fin de contribuir a un mayor nivel de aprobación.	Apoyo pedagógico	Permanente	DD JD CP	DD CP	CP	D D JD CP
		Promover el diseño de estrategias e instrumentos de evaluación en educación remota, compartidos por los profesores para las UEA, con base	Apoyo pedagógico	Permanente	JD CP	JD CP	JD CP	JD CP

	en los programas utilizados durante el trimestre 20-I.						
	Establecer canales de comunicación vía diversos medios y tecnologías digitales con los alumnas y alumnos susceptibles de registrarse a las evaluaciones de recuperación del trimestres 20-P	Apoyo pedagógico Apoyo técnico	Permanente	DD CP	DD CP	DD CP	D D CP
	Impulsar el proyecto del CHATBOT institucional con el fin de apoyar la comunicación pronta con las y los alumnos. Este proyecto podrá identificar posibles situaciones que requieren atención inmediata.	Apoyo pedagógico Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU D D
	Fortalecer el funcionamiento del proceso de inscripción en línea a las evaluaciones de recuperación correspondientes al trimestre 20-P	Apoyo técnico	Julio- Agosto	SU DD SD CP	SU DD SD CP	SU DD SD CP	SU D D SD CP
	Comunicar por escrito las evaluaciones de recuperación se realizarán en un lugar distinto a los recintos escolares de la Universidad (artículo 69 RES). Asimismo, se recomienda que los profesores y alumnos puedan contar con un recinto virtual institucional que permita la interacción y adecuada comunicación.	Apoyo gestión	Agosto	DD	DD	DD	DD

		Garantizar que se aplique en tiempo y forma el procedimiento para la rectificación de calificación o revisión del examen y se cuenten con la evidencia documental necesaria que permita dictaminar, en su caso, una inconformidad de la calificación obtenida por parte de un alumno	Apoyo gestión	Agosto	DD CP	DD CP	DD CP	DD CP
3	La Universidad apoyará al alumnado que se inscriba en el trimestre 20-P, para que pueda cursar las UEA en las mejores condiciones posibles.	Definir las UEA a programarse para el trimestre 20-P y 20-O, en modalidad remota, considerando los perfiles de profesores, los requerimientos ideales para su impartición en línea, los apoyos bibliográficos de BidiUAM o disponible para el alumnado, la posibilidad de desarrollo de actividades prácticas; así como las necesidades para su desarrollo de acuerdo con el semáforo sanitario.	Apoyo pedagógico	Junio Octubre	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
		Respetar los horarios de actividad sincrónica que se establecen desde el inicio, porque a pesar del confinamiento, hay alumnos que trabajan en las tardes.	Apoyo gestión	Trimestres 20-P y 20-O	DD CP	DD CP	DD CP	D D CP
		Generar espacios de reflexión con profesores y alumnas y alumnos (Foros, talleres, encuentros,	Apoyo pedagógico	Agosto	RU DD JD	RU DD JD	RU DD JD	D D CP

		conversatorios: PEERencuentros, CooPEERseamos, ExPEERiencias), en los departamentos para identificar y, sistematizar las buenas prácticas generadas en el trimestre 20-I, para incorporarlas en la planeación y organización de los cursos a impartir en el trimestre 20-P.			CP	CP	CP	
		Promover que los profesores diseñen materiales didácticos de apoyo que estén disponibles para que los alumnos puedan revisarlo fuera del horario asignado (videos grabados, guías de instrucción, tutoriales, etc.).	Apoyo pedagógico	Permanente	RU DD JD CP	RU DD JD CP	RU DD JD CP	RU D D JD CP
		Diseñar un mecanismo de atención y soporte tecnológico permanente al personal académico, así como a las y los alumnos para la solución de situaciones no deseadas en el proceso de la enseñanza remota. Tutoriales y asistencia técnica inmediata.	Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU D D
		Fortalecer la asesoría y apoyo para el desarrollo de habilidades dirigidas a las alumnas, alumnos y personal académico en el uso de tecnologías digitales para la enseñanza remota.	Apoyo pedagógico Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU D D
		Establecer canales de comunicación con los alumnas y alumnos, vía diversos medios y tecnologías digitales, por ejemplo chats grupales, redes sociales, páginas web	Apoyo pedagógico Apoyo técnico	Agosto	DD CP	DD CP	DD CP	D D CP

		institucionales; a fin de apoyarlos en la gestión para el proceso de inscripción al trimestre 20-P.						
4	Las divisiones y departamentos tomarán las medidas necesarias para que el personal académico a cargo de los grupos desarrolle las sesiones programadas y se mantenga la debida comunicación con el alumnado inscrito en los grupos respectivos.	Generar espacios de reflexión con profesores y alumnas y alumnos (Foros, encuentros, conversatorios: PEERencuentros, CooPEERemos, ExPEERiencias), en los departamentos para identificar y, sistematizar las buenas prácticas generadas en el trimestre 20-I, para incorporarlas en la planeación y organización de los cursos a impartir en el trimestre 20-P.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Organizar talleres cortos para diseñar actividades de “aula invertida” para promover la participación de los y las alumnas, para hacer de los encuentros virtuales, espacios más divertidos, a la vez que más propicios al aprendizaje.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Valorar cada una de las actividades a incorporar en los programas o planeaciones académicas, a fin de definir aquellas actividades que requieran adecuación a escenarios remotos o reales; así como las necesidades para su desarrollo de acuerdo con el semáforo sanitario.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP

		Ofrecer formatos y herramientas diversificadas (cursos cortos, grupos de apoyo de pares, cursos técnicos, talleres pedagógicos—didácticos, talleres de integración, talleres de evaluación de aprendizajes), para el fortalecimiento del uso de tecnologías digitales en la docencia.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Elaborar pequeñas cápsulas informativas sobre sitios de internet útiles en la producción de materiales (p. ej. Infografías, mapas conceptuales, mapas mentales, nubes de palabras, encuestas cortas, etc.), a fin de apoyar la producción de sus propios materiales y actividades tanto sincrónicas, como asincrónicas; así como a los y las alumnos para el desarrollo de sus propios productos.	Apoyo técnico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Promover que los profesores elaboren los programas operativos y/o planeaciones académicas, preferentemente en un esquema definido que incorpore actividades sincrónicas y asincrónicas, por división o departamento, para cada una de las UEA, a impartir durante el trimestre 20-P.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Promover que las actividades planeadas por el profesorado considere: duración de las sesiones	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD

		síncronas no sea de más de 1:30 dos veces por semana, promedio de actividades de máximo 2 por semana, dependiendo de la complejidad de la actividad y uso de diversos materiales.						CP
		Promover que los profesores elaboren materiales de apoyo y didácticos en diversos formatos (videos, manuales, formularios, y los integren a sus programas y/o planeaciones académicas.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Promover el diseño de actividades de aprendizaje colaborativas o en equipo, tales como revisiones bibliográficas, informes de investigación, ejercicios de práctica, lecturas, ensayos, análisis de casos, etc., a fin de equilibrar el volumen de carga laboral al profesor permitiendo que las y los alumnos contribuyan a generar aprendizajes en colaboración.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Fortalecer la diversificación de actividades y apoyos didácticos en función de la naturaleza de cada UEA, por ejemplo, revisiones bibliográficas (para lo cual la BIDI UAM sería un buen recurso), ensayos, presentaciones y exposiciones de las y los alumnos del producto de su trabajo, informes de	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP

		investigación, diseño de materiales videográficos, análisis de casos, resolución de problemas complejos, diseño de proyectos o propuestas, etc.						
		Organizar talleres cortos para promover el uso de diferentes formas de evaluación que incluyan diversas técnicas e instrumentos (de interrogatorio, de solución de problemas, alternativa del aprendizaje, evaluación por observación, evaluación de actividades realizadas durante el curso, etc.), así como la posibilidad de operarse desde las diversas plataformas virtuales.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Garantizar la comunicación y retroalimentación de las y los profesores hacia el alumnado durante la duración de curso, sobre resultados de evaluación, tareas, actividades, etc.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Establecer periódicamente espacios de asesoría individual, con una definición clara de horario y medio de comunicación, a fin de generar ambientes para aclarar dudas y fortalecer las relaciones interpersonales en el que los y las alumnas se sientan acompañados en su proceso formativo.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP

		Crear espacios y mecanismos para la difusión de los programas operativos y/o planeaciones académicas, de cada una de las UEA a impartir; a fin difundirlos antes del inicio del trimestre 20-P, entre alumnado y profesores,	Apoyo gestión	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Impulsar la reflexión sobre la construcción de un proceso integral de evaluación de la docencia que considere la evaluación de las y los alumnos, la autoevaluación, la evaluación de pares y la evaluación de responsables inmediatos.	Apoyo gestión Apoyo pedagógico Apoyo técnico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JDC P	D D JD CP
		Atender las solicitudes de las y los alumnos sobre situaciones problemáticas en la relación del alumnado con el personal académico; y dar seguimiento oportuno.	Apoyo gestión Apoyo pedagógico	Permanente	DD	DD	DD	D D
		Fomentar el uso de la BIDI UAM, como un recurso invaluable de información, tanto para los y las alumnas como para el personal docente.	Apoyo gestión Apoyo técnico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
6	La Universidad ofrecerá, al personal académico que lo requiera, cursos para el uso de medios digitales para la enseñanza remota, así como asesoría en el uso de estos	Promover el trabajo colaborativo disciplinario (misma UEA o grupo de ellas), multi y transdisciplinario (distintas divisiones y unidades) para generar y compartir tanto material como estrategias de formación,	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	RG RU SU DD	RG RU SU DD	RG RU SU DD	RG RU SU D D

	medios y acompañamiento didáctico, antes y durante el trimestre 20-P. Lo anterior, conforme al diseño educativo de cada unidad y división.	incluyendo el diseño de prácticas a distancia y laboratorios virtuales.						
		Contar con instancias de apoyo pedagógico por Unidad y, en su caso, de por División.	Apoyo gestión Apoyo técnico	Agosto Permanente	RG RU SU DD	RG RU SU DD	RG RU SU DD	RG RU SU D D
12	Se recomienda al personal académico que, en el desarrollo de las UEA, se considere la mayor flexibilidad y facilidades posibles para el alumnado, por la diversa problemática que este sector puede enfrentar.	Generar espacios de dialogo para definir criterios, lineamientos y actividades que den sentido a la flexibilidad como característica básica del PEER.	Apoyo pedagógico Apoyo gestión	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
		Establecer los lineamientos generales para definir y operacionalizar la flexibilidad en el marco del PEER, con base en las experiencias y aprendizajes derivados de su implementación en el trimestre 20-P.	Apoyo pedagógico Apoyo gestión	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
		Definir los criterios de flexibilidad con base en: a) los ambientes y condiciones de aprendizaje de las y los alumnos, b) naturaleza de la UEA a impartir, c) capacidades y habilidades tecnológicas de docente y alumnado, d) calidad de las planeaciones académicas, e) la organización de las actividades	Apoyo pedagógico Apoyo gestión	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP

		sincrónicas y asincrónicas, f) las formas de evaluar, g) la naturaleza de las actividades prácticas, entre otros.						
		Elaborar y aplicar una encuesta a todas las y los alumnos, preferentemente por Unidad/División/Departamento, para conocer los ambientes de aprendizaje técnico-personales, en las que desarrollarán sus actividades académicas.	Apoyo pedagógico Apoyo gestión	Primera semana de clase	RU DD JD CP	RU DD JD CP	RU DD JD CP	RU D D JD CP
14	Las divisiones académicas que consideren necesaria la programación de UEA que requieran de actividades presenciales o mixtas en el trimestre 20-P podrán hacerlo, siempre y cuando, las disposiciones sanitarias lo permitan y se cumpla con las acciones que se plantean en el protocolo sanitario de la institución, derivado de las mismas.	Valorar cada una de las actividades a incorporar en los programas o planeaciones académicas, a fin de definir aquellas actividades que requieran adecuación a escenarios remotos o reales; así como las necesidades para su desarrollo de acuerdo con el semáforo sanitario.	Apoyo pedagógico	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	D D JD CP
		Garantizar los apoyos técnicos desde la Universidad hasta las Divisiones, para apoyar el desarrollo de los cursos en modalidad presencial.	Apoyo técnico	Agosto Permanente	RG RU SU DD	RG RU SU DD	RG RU SU DD	RG RU SU D D
		Garantizar planeación de horarios integrales para actividades en modalidad remota y presencial, que afecten lo menos posible al alumnado y personal académico.	Apoyo gestión	Agosto	DD CP	DD CP	DD CP	D D CP
Fuente: elaboración propia								

Dimensión técnico-pedagógica

Tabla 3. Recomendaciones dimensión técnico-pedagógica

Línea de acción		Recomendación	Naturaleza de la acción	Periodo	Áreas responsables/Fases			
					P	I	S	E
2	La Universidad aportará el soporte técnico necesario para desarrollar la docencia en la modalidad remota e implementará plataformas digitales institucionales, como Envía, Sakai, Camvia, Ubicua, Moodle o Blackboard.*	Formar grupos de trabajo colaborativo y apoyo de soporte entre profesores para el uso de las plataformas con el propósito de compartir las capacidades y posibilidades en la impartición de las UEA.	Apoyo pedagógico	Permanente	JD CP	JD CP	JD CP	JD CP
		Promover la actualización de las plataformas institucionales o LM, institucionales que garanticen la protección de datos personales y la información institucional. en función de cada Unidad/División/Programa de licenciatura o posgrado	Apoyo técnico	Agosto	JD CP	JD CP	JD CP	JD CP
		Garantizar el acompañamiento a los profesores en el diseño de las aulas virtuales en las plataformas institucionales	Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Crear un proyecto que permita ampliar cobertura de Internet y mejorar enlaces institucionales.	Apoyo técnico	Permanente	RG	RG	RG	RG
		Organizar y presentar de forma accesible, visible y clara la información necesaria en las páginas institucionales.	Apoyo técnico	Permanente	SU DD	SU DD	SU DD	SU DD
		Construir un repositorio institucional para compartir prácticas y materiales con el	Apoyo técnico	Permanente	RG	RG	RG	RG

* Se sugiere agregar otras plataformas como G-Suite de Google, Microsoft Temas.

		reconocimiento de los derechos de autor correspondientes, con el fin de complementar la experiencia y práctica docente.	Apoyo pedagógico		RU DD	RU DD	RU DD	RU DD
		Elaborar materiales que muestren a profesores y alumnado la posibilidad de conectarse a la sesión de Zoom por medio de una llamada telefónica local o por Facebook. a fin de apoyar en mejor uso de datos.	Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Comunicar las oportunidades de los convenios/beneficios que tienen las y los alumnos con el uso de plataformas de Google, Microsoft, Adobe, etc. para instalar sus softwares de forma gratuita	Apoyo técnico	Permanente	RE RU SU	RE RU SU	RE RU SU	RE RU SU
5	Se aprovechará la programación de UEA para que el alumnado de otras divisiones puedan cursarlas en la modalidad remota.	Asesorar a las y los alumnos para elegir las UEA que podrían cursar en otras divisiones para fortalecer su proceso formativo.	Apoyo pedagógico	Agosto Septiembre	CP	CP	CP	CP
		Fortalecer los programas de tutoría académica para apoyar a los alumnos en las decisiones de su trayectoria académica, incluyendo: formación de tutores, directorio de profesores-tutores	Apoyo pedagógico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Impulsar el desarrollo del proyecto de asesoría digital como espacio de apoyo a la tutoría institucional y fortalecer la comunicación	Apoyo pedagógico Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Impulsar la digitalización de los trámites de inscripción a las UEAs de otras Divisiones y Unidades, así como mejorar la comunicación entre las coordinaciones de	Apoyo técnico Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD

		licenciatura y la dirección de sistemas escolares de cada Unidad.						
		Mantener comunicación por diversos medios digitales, para asesorar a las alumnas y alumnos en la elección de las UEA que podrían cursar en otra Unidad	Apoyo pedagógico	Agosto	DD CP	DD CP	DD CP	DD CP
7	El alumnado contará con facilidad y flexibilidad en los procesos de inscripción a evaluaciones de recuperación e inscripción trimestral, de altas y bajas.	Comunicar y explicar, mediante materiales videográficos, al alumnado la información relativa a la flexibilidad en los procesos de inscripción a evaluaciones de recuperación e inscripción trimestral, de altas y bajas.	Apoyo gestión	Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP
		Mantener y fortalecer los procesos y procedimientos vía remota, para la inscripción a evaluaciones de recuperación e inscripción trimestral, altas y bajas, consultas, etc.	Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Liberar la restricción en la plataforma de inscripción para que los alumnos puedan inscribir más de dos evaluaciones de recuperación; no obstante, es indispensable recomendar a las alumnas y alumnos que se asesoren con el coordinador de licenciatura correspondiente, para aprovechar al máximo esta acción de flexibilidad, sin que represente un detrimento a su desempeño global.	Apoyo gestión	Agosto	RG DD	RG DD	RG DD	RG DD
		Liberar, sólo bajo la autorización de las Divisiones Académicas, el requisito de Inscripción previa que tienen algunas UEA para las evaluaciones de recuperación	Apoyo gestión	Agosto	RG DD	RG DD	RG DD	RG DD

8	La Universidad, conforme a sus posibilidades presupuestarias, mantendrá el Programa de Becas en Especie, para el alumnado sin acceso a medios digitales de comunicación, así como el programa de becas que otorga	Analizar cómo aprovechar mejor los equipos entregados en la beca en especie y elaborar guías y recomendaciones de uso		Permanente	RG SU DD	RG SU DD	RG SU DD	RG SU DD
		Fortalecer y difundir el programa de apoyos en especie a fin de que sean permanentes, es decir, se entreguen a lo largo de todo el trimestre y no solo en las semanas iniciales.	Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Valorar la posibilidad de entregar apoyos/préstamos de infraestructura tecnológica (computadoras/laptops) y de software para docentes y alumnos al interior de las unidades, divisiones y departamentos	Apoyo gestión Apoyo técnico	Trimestre 20-P	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
9	Universidad intentará extender contenidos relevantes a otros medios tradicionales, como la TV y la radio, con programas frecuentes que aborden dichos contenidos, en la enseñanza remota.	Promover que los grupos de profesores definan los contenidos por UEA, que podrían ser susceptibles de ser apoyados con programas de televisión, radio u otros medios masivos de comunicación.	Apoyo técnico	Agosto	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP
		Generar los vínculos y apoyos necesarios para la producción de programas de televisión, radio u otros medios de comunicación, que apoyen los contenidos de las UEA definidas por los grupos de profesores.	Apoyo técnico	Agosto	RG	RG	RG	RG
		Difundir los programas de televisión, radio u otros medios de comunicación, que apoyen los contenidos de las UEA	Apoyo técnico	Agosto	RG	RG	RG	RG
10	La Universidad mantendrá el acceso a aulas virtuales en plataformas digitales.	Garantizar el acceso a las aulas virtuales y plataformas digitales para la educación remota.	Apoyo técnico	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
				Permanente	DD	DD	DD	DD

11	La Universidad mantendrá el seguimiento y gestión necesaria para el programa de Becas CONACYT.	Garantizar la dedicación de tiempo completo de los alumnas y alumnos de posgrado.	Apoyo pedagógico		CP	CP	CP	CP
		Mantener la comunicación y el diálogo con las autoridades del CONACYT, para la gestión de las becas de posgrado.	Apoyo gestión	Agosto Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Mantener la comunicación con las Unidades, Divisiones y Coordinaciones de Posgrado sobre la gestión de las becas de posgrado con el CONACYT.	Apoyo gestión	Agosto Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
		Comunicar a los alumnas y alumnos de posgrado de las gestiones realizadas sobre las becas de posgrado, con el CONACYT.	Apoyo pedagógico	Permanente	DD CP	DD CP	DD CP	DD CP
13	Por el carácter emergente y excepcional de este Proyecto, las UEA que se cursen o las evaluaciones de recuperación que se presenten y no sean acreditadas en el trimestre 20-P, no se considerarán como cursadas o presentadas; por lo tanto, no serán contabilizadas en sus expedientes, ni para el plazo reglamentario para cursar estudios en la Universidad.	Analizar por Unidad /División/ Departamento/ Programa académico, los resultados del trimestre 20-I sobre aprobación y no aprobación, a fin de identificar áreas de oportunidad y promover acciones para mantener la continuidad educativa de los alumnos en situación de no aprobación.	Apoyo gestión Apoyo pedagógico	Fin de trimestre	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP
		Establecer esquemas de seguimiento de trayectorias de alumnas y alumnos desde el nuevo ingreso por Unidad /División/ Departamento/ Programa académico.	Apoyo pedagógico	Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP
		Impulsar una estrategia de flexibilidad orientada en extender los plazos para la realización del servicio social, en el marco del PEER	Apoyo gestión	Agosto Permanente	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP	DD JD CP
		Garantizar que en las actas de evaluación no se contabilicen las NA y no sean parte de las historias académicas.	Fin de trimestre	Permanente	RG	RG	RG	RG

Fuente: elaboración propia

Dimensión socio emocional

Tabla 4. Recomendaciones dimensión socio emocional

Dimensión	Recomendación	Naturaleza de la acción	Periodo	Áreas responsables/Fases			
				P	I	S	E
Apoyo socio emocional	Promover acciones de interacción de la comunidad más allá del ámbito de la docencia, a fin de fortalecer los vínculos y redes socio afectivos y las redes.	Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
	Promover los servicios de apoyo para la salud física y psicosociales, puestos a disposición de la comunidad universitaria.	Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
	Organizar actividades para apoyar las diversas situaciones personales: seminario donde se compartan las experiencias del trabajo en casa y las relaciones familiares; actividades físicas, del hogar y recreativas, orientadas a atender -los efectos del exceso uso de tecnología.	Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
	Implementar un programa de manejo de estrés laboral dirigido al personal administrativo que tiene funciones de atención a la comunidad.	Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
	Capacitar al personal académico y administrativo para atender las actividades académicas con base en los protocolos de seguridad sanitaria	Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD
	Mantener y fortalecer las actividades de difusión y extensión de la cultura en la medida de las posibilidades de la modalidad remota.	Apoyo gestión	Permanente	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD	RG RU DD

Fuente: elaboración propia

Recursos disponibles

Unidad	Dirección
Azcapotzalco	http://contingencia.azc.uam.mx/ http://contingencia.azc.uam.mx/faq.php http://contingencia.azc.uam.mx/nuevoingreso.php http://contingencia.azc.uam.mx/trimestre.php http://contingencia.azc.uam.mx/uamenlinea.php http://contingencia.azc.uam.mx/assets/pdf/Actividades_42.pdf http://contingencia.azc.uam.mx/covid19.php http://contingencia.azc.uam.mx/orienta-psico.php http://contingencia.azc.uam.mx/tutoriales.php
Cuajimalpa	http://www.cua.uam.mx/la-uamc-durante-la-pandemia http://cua.uam.mx/news/cursos/curso-construccion-de-cursos-en-linea-a-traves-de-ubicua http://www.cua.uam.mx/news/noticias/servicio-de-tanatologia-a-distancia
Iztapalapa	http://contingencia.izt.uam.mx/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/guia-de-recursos-recomendados-para-educacion-remota/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/tutoriales-para-profesores/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/guias-siipi/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/informacion-util/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/preguntas-frecuentes-a-sistemas-escolares/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/guia-siipi-profesores/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/guia-siipi-alumnos/ http://contingencia.izt.uam.mx/index.php/contacto/
Lerma	http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/covid-19 http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/PreguntasCalendario http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/contagios http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/cursosAlumnos
Xochimilco	https://contigoencasa.xoc.uam.mx/infografias-videos-docencia.html https://contigoencasa.xoc.uam.mx/assets/pdf/cursos/AccionesContinuidad.pdf https://contigoencasa.xoc.uam.mx/cursos-y-tutoriales-docencia.html https://encontactocontigo.xoc.uam.mx/ https://contigoencasa.xoc.uam.mx/comunicados-uamx.html https://contigoencasa.xoc.uam.mx/cursos-y-tutoriales-alumnos.html https://contigoencasa.xoc.uam.mx/universidad-a-distancia.html https://contigoencasa.xoc.uam.mx/cursos-proximos.html http://envia3.xoc.uam.mx/site/ https://contigoencasa.xoc.uam.mx/cursos-cecad.html

	https://contigoencasa.xoc.uam.mx/ceux.html
Rectoría General	https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/ https://ddu.uam.mx/derechosuniversitarios/index.html http://www.uam.mx/legislacion/index.html

Bibliografía

Bray, M., Adamson, B., & Mason, M. (2010). *Educación comparada enfoques y métodos*. Buenos Aires, México, Santiago y Montevideo: Granica.

Creswell, J., & Poth, c. (2017). *Qualitative Inquiry and Reseach Design: choosing Among Five Approaches*. Los Angeles: SAGE.

Patton, M. (1998). *How to use qualitative methods in evaluation*. California: Sage.

Teddlie, C., & Tashakkori, A. (2006). *Foundations of Mixed Methods Research Integrating Quantitative and Qualitative. Approaches in the Social and Behavioral Sciences*. Los Angeles: SAGE.

UAM. (2020). *Legislación Universitaria*. México: UAM.

UAM. (2020). *Políticas Generales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.